



GRUPO ACMS Consultores

Guía Para Clasificar e Identificar Empresas y Establecimientos Alimentarios



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Real Decreto 191/2011. Guía Para Clasificar e Identificar Empresas y Establecimientos Alimentarios para su posterior Inscripción en Registro General Sanitario

Guía para la clasificación e identificación de las empresas y establecimientos alimentarios para su inscripción en el registro general sanitario de empresas alimentarias y alimentos e inclusión, en su caso, en las listas de establecimientos UE.

¿Porqué es obligatorio tener este Registro?

La obligación del registro de las empresas alimentarias viene impuesta por el Reglamento 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios

¿Cuántos Registros hay en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos?

Las empresas alimentarias, dependiendo del sector de la alimentación y fase de la cadena alimentaria en que desarrollen su actividad, posterior a la producción primaria:

Se inscribirán en uno de los 2 registros que establece el artículo 2 del Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) modificado por Real Decreto 682/2014, de 27 de agosto

¿Qué diferencias hay entre los 2 Registros que dice el Real Decreto 191/2011?

El hecho de estar inscritos en uno o en otro registro no marca diferencias en cuanto a las garantías del control oficial sobre los mismos ejercido por la autoridad competente ni en cuanto a la plena responsabilidad del operador económico respecto del cumplimiento de la legislación alimentaria.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com